

TELÉGRAFO MENORQUIN.

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1813.

Felicitation á las Córtes generales y extraordinarias.

SEÑOR :

Hijos de la lei desde el memorable dia 19 de marzo de 1812, los españoles debemos á v. m. nuestra libertad, nuestra gloria, y nuestra felicidad.

Antes de la instalacion de v. m., derribadas, desde 1808, todas las instituciones antiguas, ofrecia la España la imagen de un verdadero caos, y la nave del estado iba á perecer, si el genio de los augustos representantes de la nacion no la hubiesen arrancado del seno mismo de su ruína. A.V.M. pues, debemos la reorganizacion de nuestro sistema social, y la exístencia de nuestra sociedad política.

Dignese v. m. recibir la ingenua y sincera expresion de la respetuosa gratitud que á v. m. tributan los 126 ciudadanos de todas clases y condiciones que subscriben la siguiente dedicatoria.

A SU MAGESTAD LOS DIGNOS REPRESENTANTES de la heróica Nacion Española reunidos en Córtes generales y extraordinarias,

Admirados y agradecidos tributan los ciudadanos que respetuosamente se subscriben las mas expresivas y afectuosas gracias por haber regenerado la nacion, asegurado su independencia, proclamado la libertad del ciudadano, encadenado el despotismo, destruido el tenebroso tribunal de la

inquisicion, y restablecido, sobre las ruinas del fanatismo, la religion santa y pura de nuestros mayores.

Mahón 10 de mayo de 1813

SEÑOR:

Juan Pola de Medina, editor del Telégrafo Menorquin=Pedro Antonio Serra, subteniente de urbanos de Palma=Manuel Rodríguez de Villalpando, cirujano mayor del hospital militar=Manuel Rodriguez y Marsal, practicante de cirugía del mismo hospital = Bartolomé Sintés, hacendado=Juan Fiol, hacendado=Rafael Hernandez, procurador síndico del ayuntamiento constitucional de Mahón=Martin Morro, sastre=José Pons, del comercio=Pedro Maciá, escultor=Estevan Viñals, capitán y piloto=Antonio de Amár, interventor de caminos =José Angles=Estevan Badia, del comercio=Pedro Ferrer, boticario=Bernardo Mayoral, comerciante=Tomás Valls, guardalmacen de artillería=Juan Lopez Maestre, oficial de contaduría=Joaquín Pons y Cardona, alcalde constitucional de Mahón =Juan Chiesa, pintor = José Chiesa pintor = J. Moreu, del comercio = Dr. Don Guillermo Pons, abogado = Agustín Galens, del comercio = Antonio Moncada, oficial 2.º de la administración general de rentas=Francisco Romagosa, ayudante mayor de artillería = José Netto y Pons = Andrés Escudero, del comercio = Antonio Salcedo, del comercio = Pedro Llisart, comisario de barrio = Dr. Geronimo Andreu, abogado y alcalde constitucional de Mahón = Roque Gahona, regidor = Antonio Borrás, regidor = Miguel Riudevets y Moll = Gregorio Femenias, del comercio = Francisco Femenias = Bartolomé Coranty y Triay, hacendado = Juan Garrofa, enfermero mayor del hospital militar = Bartolomé Mercadal, practicante de farmacia de dicho hospital = Tomás de Burgos, contralor del hospital militar = Ildefonso Lopez, comisario de entradas del mismo = Juan Ferrer, capitán del puerto de Mahón = J. Intentas,

comerciante = Simon de Llanes, administrador de correos = José Soler, comandante de matriculas = Juan Hernandez = Rafael de Grixalba, contador interventor de correos = Juan Payeras, cabo 2.º del 2.º de Mallorca = Juan Martinez, del comercio = Antonio Bou, escribiente de la comandancia de matriculas = S. Forbes, comerciante = Vicente Sessé y Calvet, contador de marina de la provincia = Juan Messa, del comercio = Juan de Zea Gago, contador de rentas = J. A. Antiq, oficial 1.º de la administracion de rentas = Antonio Mateos, oficial 4.º idem = Pasqual Gonzalez, vista de la nacional aduana de Mahón = Juan Llambias, comerciante = Antonio Bertet, escrivano del juzgado de primera instancia = Francisco M. Guell, asesor del patrimonio nacional = José Soler y Nyssen, oficial de contaduria = Francisco Gradolí, subteniente del 2.º de Mallorca = Francisco Vilar = Pantaleon Zires, capitan del 2.º de Mallorca = Man. de Plaza, alguacil real = Francisco Bou, contador de navio = Miguel Valls, escribiente del ministerio de hacienda = Juan Galens, del comercio = Ventura Gonzalez, subteniente del 2.º de Mallorca = Antonio de Quesada, comandante del apostadero de Mahón = Ramon Gallissá y Amat, del comercio = Rafael Ximenez, menor = Antonio Pinós, comerciante = Francisco Mir, guardalmacen de la aduana nacional = Pedro Antiq = Eugenio de Obregon, capitan agregado á este estado mayor = Pedro Moncada, comisario de guerra = Manuel Ruviales, gobernador de Fornells = Ramon Marin, teniente coronel retirado = Antonio Gutierrez de Tobar, comisario de guerra de los egércitos nacionales = Fernando Ruiz, comandante de artillería = Julian Eymar, cirujano del hospital de caridad = D. Busquet, del comercio = Pedro Creus, intendente de egército y consejero honorario de guerra = A. Valls, del comercio = Dr. Gabriel Enrich, abogado = Buenaventura Martorell y Alsina, del comercio = Jacobo Oliba, secretario de la capitania general de Mallorca = Dr. Lorenzo Deyá, presbitero = Estevan Alcantara,

MAHON IMPRINTA DE PEDRO ANTONIO SERRA
 CALLE DE SANTA EULALIA NÚMERO 22.



boticario del hospital de caridad = Manuel Alcantara, cirujano de la provincia de marina = Fr. Antonio Canet, monge geronimo = Francisco Aledo, del comercio = Dr. D. Juan Fabregues, presbitero = Dr. Benito Pons, presbitero = Pedro Amorós y Guardia, del comercio = Francisco Morlá, capitan del comercio = Francisco Escudero, cap. mercante = Marcos Vassallo, del comercio = Juan Benach = Juan Tudury, hacendado = Ramon Carbonell, subteniente de Ausona = Antonio Mus, hacendado = José de la Torre, del comercio = Juan Mascaró y Federici = Ramon Carbonell = José Prats, procurador y agente de negocios = Antonio Fages = Ramon Planella = Antonio Vinent, del comercio = Ignacio Pasqual = Juan Rodriguez, del comercio = José Galofre, del comercio = F. E. Moll = Juan Arbona, capitan mercante = José Fronty, hacendado = Pedro Rodriguez y Prats, piloto de altura y profesor de nautica = Ascensio Ripollez, contador honorario de fragata de la armada = Pedro Amorós y Oleo = Juan Medina, del comercio = José Faquinet, contador de navío = Miguel de Vigo, alférez de fragata = Miguel Uhler = Matias Antiq, del comercio = Francisco Soulan, comerciante = José de Mena, oficial de contaduria, encargado interinamente de ella.

Capitanía del puerto.

Embarcaciones llegadas.

De Malta, con trigo y otros efectos el berg. del p. Francisco Hernandez; = de id. con legumbres, el berg. del patron Francisco Orfila; = de id. con arróz, la bomb. del p. Geronimo Campodonico; = de id. con duelas y cebada, la pol. ing. del p. Vicente Ramual; = de id. con havas la frag. del p. Antonio Nou.

Comandancia de marina.

Embarcaciones despachadas.

Para Areñs, el laud del p. José Garriga; = para id. id del p. Salvador Fornes; = para id. id. del p. Jaime Casals; = para Sitjes, id. del p. Tomas Astapé.

MAHÓN IMPRENTA DE PEDRO ANTONIO SERRA,
CALLE DE SANTA EULALIA NÚMERO 22.

